

ALAE ABOGADOS incorpora a Eduardo Tejero Sarrión para su área de Corporativo

El abogado Eduardo Tejero Sarrión se ha incorporado a ALAE ABOGADOS al departamento de Derecho Corporativo con el fin de apoyar con su experiencia el crecimiento de la firma en esta área.

Eduardo es abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Licenciado en Derecho por la Universidad de Córdoba. Junto con su licenciatura cuenta con un PIL por HARVARD SCHOOL y el Programa ESADE de Desarrollo Gerencial.

Ha formado parte de PWC TAX AND LEGAL SERVICES durante 30 años y está especializado en secretarías de sociedades, así como en contratación mercantil, reorganizaciones empresariales, fusiones y adquisiciones de empresas, además de autor de numerosos artículos doctrinales en prensa y publicaciones especializadas.

Con su incorporación, la firma busca generar un nuevo estímulo que redunde en una mejora de la calidad de sus servicios.

...